

ÍNDICE

CAPÍTULO 1

DE LOS VALORES EN LA FILOSOFÍA A LA FILOSOFÍA DE LOS VALORES

1.1. El escepticismo frente a la posibilidad de una racionalización de los valores (Nietzsche, Wittgenstein y Weber, tres disyuntivas trágicas)

1.2. La fenomenología: los valores como esencias ideales (Franz Brentano y Edmund Husserl, el sentir intencional como medio de conocimiento)

1.2.1. La teoría material de los valores (La revisión de la ética kantiana por Max Scheler)

a) En busca de un a priori material

b) La jerarquía objetiva de los valores

1.2.2. El conocimiento ontológico de los valores (La “ultra-fenomenología” de Nicolai Hartmann)

1.3. El neokantismo: los valores como el sentido del deber en las ciencias de la cultura (el dualismo metódico de Wilhelm Windelband y Heinrich Rickert)

CAPÍTULO 2

DE LA FILOSOFÍA DE LOS VALORES A LA AXIOLOGÍA JURÍDICA

2.1. El neokantismo, la puerta que abre la concepción del Derecho a los valores (Los juicios de valor en la ciencia del Estado de Georg Jellinek)

2.1.1. La filosofía del Derecho como filosofía de los valores (el relativismo axiológico de Emil Lask y Max Ernst Mayer)

2.1.2. Los valores jurídicos como la “idea” y como el “concepto” de Derecho (Gustav Radbruch como neokantiano)

2.2. Los valores como fundamento de la “Integración” del Estado (la fenomenología en la teoría constitucional de Rudolf Smend)

2.2.1. Una integración material a partir de valores compartidos

2.2.2. De la materialidad de los valores a la materialidad de la Constitución

2.3. Los valores en la reconstrucción del sistema jurídico en la posguerra: una puerta abierta al cielo o al infierno

2.3.1. Los valores como criterio de identificación del Derecho (el giro de posguerra en la formulación de Gustav Radbruch: la revisión del neokantismo)

2.3.2. La Tiranía de los Valores (la aterradora visión de Carl Schmitt sobre los valores en el razonamiento jurídico: un análisis fenomenológico)

CAPÍTULO 3 DE LA AXIOLOGÍA JURÍDICA A LA INSTITUCIONALIZACIÓN JURÍDICO- CONSTITUCIONAL DE LOS VALORES

- 3.1. Los principios jurídicos, una reflexión que emigra del derecho privado al derecho público
 - 3.1.1. La teoría pre-principalista de los principios (Josef Esser, un verdadero autor de la transición)
 - a) Naturaleza y Función de los principios: dos lugares comunes de la doctrina principalista
 - b) Los principios constitucionales vistos desde el derecho privado
- 3.2. Los derechos fundamentales como decisiones axiológicas (la Constitución como ordenación objetiva de valores)
 - 3.2.1. La jurisprudencia de los valores (el entusiasmo axiológico de los jueces constitucionales)
 - 3.2.2. Los valores como fundamento del Derecho y de las decisiones iusfundamentales (La dilución de las fronteras entre teoría constitucional y filosofía del derecho)
 - 3.2.3. Los mandatos de optimización (el razonamiento moral-valorativo como razonamiento jurídico-principal)
- 3.3. Principios valorizados y valores procedimentalizados (la entrada en escena del iusmoralismo discursivo)
 - 3.3.1. La confusión entre valores y principios (la subordinación teórica de la axiología jurídica respecto del principalismo)
 - 3.3.2. Excurso: Los Valores Superiores de la Constitución Española (normas que expresan el espíritu de “la Transición”)
 - 3.3.3. La racionalidad práctica: el ámbito de confusión y de diferenciación entre valores y principios
 - a) Distinción entre principios y valores desde la ética del discurso (Jürgen Habermas: un intento por garantizar la independencia de ambos conceptos)
 - b) Isomorfismo entre principios y valores (Robert Alexy: la fusión entre dos “usos” distintos de la razón práctica)

A MANERA DE CONCLUSIÓN

BIBLIOGRAFÍA